



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL		Fecha máxima presentación:		
DEPARTAMENTO: CASANARE				
AÑO AGRAVABLE: 2020		Periodo de Presentación: ANUAL		
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		
Fecha:				
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS AULAS Y UNIDAD SANITARIA LUIS HERNANDEZ VARGAS SEDE LAS TAPIAS		
	2	Nro. 901433985 DV: 6	Es consorcio o unión temporal: NO	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: NO
	3	DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 18 11 25 TAME - ARAUCA		DEPARTAMENTO: CASANARE
	4	TELEFONO: 3219368931	5.CORREO ELECTRÓNICO: gina-daza@hotmail.com	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 0
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS		
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO		
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)		
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS		
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES		
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS		
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS		
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)		
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)		
		ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS
	310		4290	23.684.000
		OTRAS ACTIVIDADES	Ver Desagregación	0
		TOTAL INGRESOS GRAVADOS		23.684.000
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	17	TARIFA (por mil)	10	IMPUESTO
	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: 0 KW	19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981	0
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)		
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)		
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO		
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)		
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)		
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)		
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS		
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo		
	28	MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo		
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR		
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)		
31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:			
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			
33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)			
34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero			
E. PAGO	35	VALOR A PAGAR		
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquídelo según el acuerdo municipal o distrital)		
	37	INTERESES DE MORA		
	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)		
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)		
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)		
		Destino de mi aporte voluntario		
	41	DESCUENTOS TRIBUTARIOS DE LEY		
	42. TOTAL A PAGAR CON DESCUENTOS TRIBUTARIOS			
F.FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA CONTADOR	
	NOMBRE: GINNA ROCIO DAZA		NOMBRE: NINI YOHANA MENDOZA ARENAS	
	53177153		68306850	
ESPACIO PARA CODIGO QR		ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		FORMULARIO Nro: 20210000441
ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN		OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO		

PAGUESE EN LOS BANCOS AUTORIZADOS

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 3-8610-000017-6

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
-----------------------------	---------------	--------------------------	-------------------------	-----------------